



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9ª N° 20 – 62 piso 5º Teléf. 7403091 Fax: 7448994
sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,**

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 13 de Enero de 2019 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en Despacho Nro. 02 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el Dr. LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA, se adelanta medio de control de **VALIDEZ DEL ACUERDO MUNICIPAL Nro. 016 del 16 de septiembre de 2019**, radicada con el número 2019-00568-00, instaurada por EL DEPARTAMENTO DE BOYACA en contra del MUNICIPIO DE MOTAVITA.

Tunja, catorce (14) de enero de dos mil veinte (2020).


REPÚBLICA DE COLOMBIA
Tribunal Administrativo de Boyacá
CLAUDIA LUCÍA RINCÓN ARANGO
SECRETARIA ASISTENTE